



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

DECRETO NÚM.1337

PODER LEGISLATIVO

LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reforma el artículo 1 de las Leyes de Ingresos de los Municipios de SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA; TLALIXTAC DE CABRERA, CENTRO; SAN MARTÍN HUAMELULPAM, TLAXIACO; SANTA MARÍA TOTOLAPILLA, TEHUANTEPEC; para el ejercicio fiscal 2012, en los términos razonados en los considerandos de este documento.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO JUCHATENGO, JUQUILA, OAXACA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

TÍTULO PRIMERO INGRESOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 1.- En el ejercicio fiscal de 2012, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de San Pedro Juchatengo, Juquila, Oaxaca, percibirá los ingresos de \$5,150,538.87 (Cinco millones ciento cincuenta mil quinientos treinta y ocho pesos 87/100 M.N) provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

INGRESOS PROPIOS	\$493,773.74
IMPUESTOS	14,835.00
Impuesto predial	14,831.00
...	
DERECHOS	404,953.31
Aseo publico	27,528.00
Mercados	104,314.50
Rastro	4,700.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	9,146.00
Licencias y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y servicios	1,200.00
Sanitarios y regaderas publicas	255,427.50
Servicios de vigilancia control y evaluación (5 al millar)	2,622.31
...	
PRODUCTOS	66,026.00
Servicio de Alquiler de Teléfono Publico	64,169.00
Otros productos	1,855.00



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

...

APROVECHAMIENTOS	7,958.43
Multas	6,500.00
Aprovechamientos diversos	1,449.43

...

PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	2,464,616.00
Fondo Municipal de Participaciones	1,666,176.00
Fondo de Fomento Municipal	703,300.00
Fondo Municipal de compensación	48,044.00
Fondo Municipal Sobre el Impuesto a la Venta de Gasolina y Diesel	47,096.00

APORTACIONES FEDERALES	2,192,144.13
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1,435,558.72
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	756,585.41

...

TOTAL DE INGRESOS	5,150,538.87
--------------------------	---------------------



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TLALIXTAC DE CABRERA, CENTRO, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

TÍTULO PRIMERO INGRESOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 1.- En el ejercicio fiscal de 2012, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de Tlaxiact de Cabrera Oax., percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

INGRESOS PROPIOS	7,248,018.79
INGRESOS DE GESTIÓN	4,137,850.12
Impuestos	1,027,682.44
Impuesto predial	801,185.30
Traslación de dominio	164,308.62
Fraccionamiento y fusión de bienes inmuebles	62,187.52
Diversiones y espectáculos públicos	1.00
DERECHOS	1,187,952.63
Aseo publico	170,671.50
Mercados	102,736.13
Panteones	14,619.76
Rastro	51.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	60,708.50
Licencias y permisos	616,006.99
Licencias y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y servicios	157,286.25
Por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas	2.00
Permiso para anuncios y publicidad	6.00
Agua potable, drenaje y alcantarillado	62,425.00



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Sanitarios y regaderas publicas	1.00
Registro civil	3,437.50
Por estacionamiento de vehículos en vía publica	1.00

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1.00
Contribuciones de mejoras	1.00

PRODUCTOS	143,977.51
Derivado de bienes muebles:	143,618.75
Otros productos	1.00
Productos financieros	357.76

APROVECHAMIENTOS	1,778,237.54
Multas	7,704.13
Aprovechamientos provenientes de obras públicas	1.00
Otros aprovechamientos	1,770,532.41

PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	10,717,259.00
Fondo municipal de participaciones	7,650,815.00
Fondo de fomento municipal	2,513,053.00
Fondo municipal de compensación	250,038.00
Fondo municipal sobre la venta final de gasolina y diesel	303,353.00

APORTACIONES FEDERALES	9,554,910.65
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	5,346,543.97
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	4,208,366.68

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	7.00
Programas federales	6.00
Programas estatales	1.00

TOTAL DE INGRESOS	27,520,195.44
--------------------------	----------------------



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN HUAMELULPAM, TLAXIACO, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

TÍTULO PRIMERO INGRESOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 1.- En el ejercicio fiscal de 2012, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de San Martín Huamelulpam, Tlaxiaco, Oax., percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

INGRESOS PROPIOS

...

PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES

Fondo Municipal de Participaciones	1,572,316.00
Fondo de Fomento Municipal	1,040,146.00
Fondo de Compensación	479,256.00
Fondo Municipal del Impuesto a las Ventas Finales de Gasolina y Diesel	31,013.00
	21,901.00

APORTACIONES FEDERALES

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2,407,948.21
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	1,926,647.27
	481,300.94

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

...

TOTAL DE INGRESOS

4,121,631.71



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

**LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA TOTOLAPILLA,
TEHUANTEPEC, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012**

**TÍTULO PRIMERO
INGRESOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL**

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 1.- Durante el Ejercicio Fiscal 2012, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de Santa María Totolapilla, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

	PESOS
INGRESOS PROPIOS	
...	
PARTICIPACIONES	2,331,057.00
Fondo Municipal de Participaciones	1,325,295.00
Fondo de Fomento Municipal	959,649.00
Fondo de Compensación	26,154.00
Fondo Municipal del Impuesto a las Ventas Finales de Gasolina y Diesel	19,959.00
APORTACIONES	1,397,650.39
APORTACIONES FEDERALES	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	997,236.61
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	400,413.78
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	
...	
TOTAL DE INGRESOS	3,893,964.39



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

TRANSITORIO:

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

DECRETO N° 1337

PODER LEGISLATIVO

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., 15 de agosto de 2012.

DIP. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI
PRESIDENTE.

DIP. IVONNE GALLEGOS CARREÑO
SECRETARIA.

DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO
SECRETARIA.

DIP. MARÍA MERCEDES ROJAS SALDAÑA
SECRETARIA.